

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3582**

En la ciudad de Montevideo, **a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintidós**, se reúne en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy y la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las quince horas y treinta y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3581 de 9 de marzo de 2022.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Resolución adoptada por el señor Presidente (P/1/2022 de 11 de marzo de 2022).

Se informa que, el señor Presidente adoptó con fecha 11 de marzo de 2022 la resolución P/1/2022, en el expediente N° 2021-50-1-1743, con carácter de no publicable. Se ratifica la mencionada resolución.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Maira Caño-Guiral - Subrogación de funciones del cargo Jefatura de la Unidad II - Comunicación Corporativa (GEPU 50) del Área Comunicación Institucional de la Secretaría General - Propuesta de prórroga.

2) Analista I - Investigaciones Económicas (GEPU 50) y Analista II - Investigaciones Económicas (GEPU 44) del Área Investigaciones Económicas de la Asesoría Económica - Perfiles de los cargos.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

3) Gwendoline Nuesch - Solicitud de compensación al amparo del artículo 24 del Decreto N° 410/021 de 16 de diciembre de 2021, por haber obtenido el título de “Máster Universitario en Gobierno y Gestión Pública en América Latina” expedido por la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España.

4) Ximena Pinto - Solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008 – Solicitud de prórroga.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 49, 50, 51 y 52, respectivamente.

IV) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) - Proceso de Evaluación Mutua de la República de Ecuador - Quito, República de Ecuador - 27 de marzo a 8 de abril de 2022 – Propuesta de designación de evaluador.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 53.

V) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

Unidad I – Oficina Laboral y Jefatura de Unidad I – Oficina Laboral (GEPU 54) - Propuesta de modificación.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 54.

VI) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Servicios Institucionales - Plan Anual de Capacitación 2021 - Informe. (2021-50-1-382)

2) Secretaría General - Acuñación de moneda conmemorativa por los 50 años de la tragedia/milagro de los Andes - Informe. (2021-50-1-2016)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

3) Secretaría General - Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga - Centro Ithaka de Emprendimientos e Innovación - Jornada de co creación – Rendición de cuentas. (2021-50-1-2233)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 2) acuerdan que el diseño siga las líneas conceptuales presentadas en los bocetos de la firma diseñadora contratada. Y que la Secretaría General de respuesta a la consulta formulada por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, ratificando la propuesta de incluir el término “milagro” en el texto de los artículos 1 y 3 del proyecto de ley, en tanto, así fue solicitado oportunamente por la organización que tuvo la iniciativa ante el Banco Central del Uruguay para que se proceda a la acuñación de la moneda en el entendido que la palabra es utilizada en su acepción no religiosa, así como también en lo que respecta a la nomenclatura “Valle de las Lágrimas”, sin perjuicio de que si el Parlamento estima del caso la inclusión de otros términos, se estará a lo que el mismo resuelva.

4) Gerencia de Servicios Institucionales - Tribunal de Cuentas - Oficio N° 844/2022 - Informe. (2021-17-1-6620)

5) Superintendencia de Servicios Financieros - Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) – Encuesta de experiencias internacionales en materia de Términos de Compromiso Consensuado - Informe. (2022-50-1-0362)

6) Secretaría General - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas durante el ejercicio 2022. - Bimestre enero - febrero 2022. (2022-50-1-0398)

CC: B201 | PP: CP

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

7) Gerencia de Política Económica y Mercados - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas durante el ejercicio 2022 - Bimestre enero - febrero 2022. (2022-50-1-0401).

8) Superintendencia de Servicios Financieros - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas durante el ejercicio 2022 - Bimestre enero - febrero 2022. (2022-50-1-0402).

9) Gerencia de Servicios Institucionales - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas durante el ejercicio 2022.- Bimestre enero - febrero 2022. (2022-50-1-0403)

10) Comité Ejecutivo de Dirección - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas durante el ejercicio 2022. - Bimestre enero - febrero 2022. (2021-50-1-0404)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes con excepción del asunto identificado con el número 4) cuyo tratamiento acuerdan diferirlo.

VII) Asunto entrado.

Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) - Reunión Ordinaria del Directorio - 11 de abril de 2022 - Bogotá, República de Colombia. (NR-7-2022-11 – 2022-50-1-0413)

El señor Presidente manifiesta que participará de la reunión en forma presencial.

VIII) Asuntos fuera del orden del día.

1) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Plan estratégico 2021-2025 - Organización adaptable: revisión general y formas de trabajo para la

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

transformación digital - Iniciativa M12 - Política y Reglamento de teletrabajo del Banco Central del Uruguay - Propuesta. (2021-50-1-2287)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan su remisión a consideración de la Comisión Consultiva en aspectos concernientes al personal.

2) Plan Anual de Capacitación 2022. (2022-50-1-0389)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 55.

3) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2022-50-1-0372)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan su remisión a la Superintendencia de Servicios Financieros.

4) Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) - Primeras reuniones estatutarias - 21 y 22 de marzo de 2020, Punta del Este, Maldonado - Invitación. (NR-7-2022-130 - 2022-50-1-0423)

El señor Presidente manifiesta que participará de las referidas reuniones.

5) Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) - Asamblea - 7 de mayo de 2022 - Sevilla, España - Invitación. (NR-7-2022-105 – 2022-50-1-0447)

Los señores Directores acuerdan la participación del señor Director, doctor Ignacio Berti.

6) Norma Milán – Prórroga del cese para ampararse al beneficio jubilatorio - Artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay. (2022-50-1-0448)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 56.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**7) Fondo Monetario Internacional – Reuniones de Primavera. (2022-50-1-0449)

Los señores Directores acuerdan la participación del señor Vicepresidente, economista Washington Ribeiro.

8) Columbia University School of International and Public Affairs - Sixth Annual Roundtable Conference - 25 de abril de 2022 - Invitación. (NR-7-2022-97)

El señor Presidente manifiesta que participará del evento en forma virtual.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciocho horas y diez minutos.

Débora Sztarcsevszky
Gerenta de Área

Jorge Christy
Secretario General

Diego Labat
Presidente